

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24509** GRANITOS Y MÁRMOLES ESCRIBANO, S.L.

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 196/10, seguido a instancia de Francisco Palancar Crespo contra "Granitos y Mármoles Escribano, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 16 de junio de 2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Granitos y Mármoles Escribano, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.717,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110051147-1